

DECRETO N° 0400

NEUQUÉN, 08 ABR 2010

VISTO:

El Registro N° 0115/10 de la Dirección Registro de Documentación -Dirección Municipal de Despacho- originado en la Nota N° 92/10 de la Unidad Intendencia; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Nota mencionada, se solicita a la Dirección Municipal de Despacho la confección de la norma legal mediante la cual se deje sin efecto las designaciones políticas, categorías referenciales y el pago del Plus por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función de los agentes municipales que detalla, a partir de sus respectivas notificaciones;

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde el dictado de la norma legal a fin de dejar sin efecto, a partir de su notificación, la designación política del agente LÓPEZ DIEGUEZ SEBASTIÁN RICARDO, L.P. N° 43314, D.N.I. N° 23.146.852, para cumplir funciones de asesoramiento en el Cuerpo de Asesores de la Unidad Intendencia -Intendencia-, efectuada oportunamente por Decreto N° 0748/09;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DEJAR SIN EFECTO, a partir de su notificación, la designación política del agente **LÓPEZ DIEGUEZ SEBASTIÁN RICARDO, L.P. N° 43314, D.N.I. N° 23.146.852**, para cumplir funciones de asesoramiento en el Cuerpo de Asesores de la Unidad Intendencia -Intendencia-, efectuada oportunamente por Decreto N° 0748/09; de acuerdo a lo solicitado por Nota N° 92/10 de la Unidad Intendencia.-

Artículo 2º) TOME conocimiento la Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos a los efectos que correspondan.-

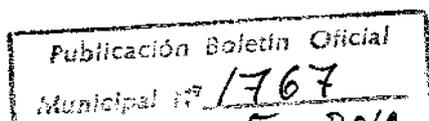
Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria de Coordinación y Economía.-

Artículo 4º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE.**-

GP.-
ES COPIA



FDO) FARIZANO
BIANCHI.-



Dr. CAROLINA M. PEREZ
Dir. Intendencia de Despacho